

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
Madrid –Cundinamarca veintiséis (26) julio dos mil
veintitrés (2023)

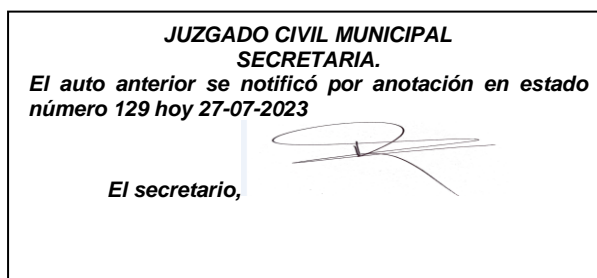
Proceso: 254304003001-
2022-0265
00

Estese a lo resuelto por el JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE FUNZA - CUNDINAMARCA, en providencia Veintitrés (23) de Noviembre de dos mi veintidós.

Verificado lo anterior vuelvan las diligencia al despacho.

NOTIFIQUESE

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA
JUEZ



Firmado Por:
Jose Eusebio Vargas Becerra
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 749f464ba8eb0f3a56966327346530914e631b7eb41ca13231de5250d53c3fb0

Documento generado en 26/07/2023 01:09:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>